



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**CÓDIGO N.º : 0110 PLAN 1985**

**CÓDIGO N.º: 11004 PLAN 2016**

**MATERIA: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL / ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.**

**PROFESOR: PABLO CIFELLI**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2022**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: 0110. PLAN 1985**

**CÓDIGO N°: 11004. PLAN 2016**

**MATERIA: FILOSOFIA DE LA EDUCACION**

**MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL / ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2º CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR/A: CIFELLI Pablo**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

JTP: Daniel Berisso

Ayudante: Bárbara Briscioli

Ayudante: Natalia Cantarelli

Ayudante: Débora Schachter

TEMA DEL PROGRAMA

## **EL PROBLEMA DEL SUJETO EN LA CRISIS MODERNIDAD & EDUCACIÓN**

### **a. Objetivos:**

1. Que los estudiantes puedan construir el campo problemático de la filosofía de la educación
2. Que los estudiantes puedan identificar diversos modelos filosóficos, para dar cuenta tanto de la acción de educar, como de las ciencias que se ocupan de ese objeto.
3. Que los estudiantes puedan comprender y evaluar críticamente los aportes de la filosofía a los problemas educativos, particularmente en su relación con el conocimiento y con los valores.

### **b. Contenidos:**

#### **I. LA CRISIS DE LA ALIANZA MODERNIDAD Y EDUCACIÓN COMO CONTEXTO DE DEBATE**

La modernidad europea y su proyecto educativo. Principales ejes conceptuales y corrientes. De la sustancia al sujeto: itinerarios modernos y educación. La cuestión del fundamento y la crisis cultural contemporánea.

La modernidad en América Latina. Globalización, multiculturalismo e interculturalidad. El debate

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

sobre la modernidad y su crisis y la configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.

La filosofía de la educación como parte de la filosofía política. El problema de la legitimación.

### **Bibliografía:**

CULLEN, C. "Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación" en *VVAA Filosofía, cultura y racionalidad crítica*. Bs. As La Crujía. 2004.

KUSCH, R. "Geocultura del pensamiento" en *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Bs.As. Fernando García Cambeiro Editor. 1978. Pp.13-21.

- KANT, E. "¿Qué es la ilustración?" en *Filosofía de la Historia*. México. F.C.E. 1978. Pp.25-38
- FOUCAULT, M. *¿Qué es la ilustración?* Conferencia (1984). Argentina. Alción. Editora 1996. Pp. 83-111
- TODOROV, T *El espíritu de la Ilustración*, Galaxia Gutembreg, 2008, pp. 7-39.
- VATTIMO, G. "Introducción" en *El fin de la modernidad*. Madrid. Gedisa. 1986. Pp.9-20
- DUSSEL, E. Europa, modernidad y eurocentrismo. En "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales". Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Buenos Aires,2000.
- RANCIERE, J, *Desventuras del pensamiento crítico*, en *El espectador emancipado*, Bordes,Manantial, 2010.

### **Bibliografía optativa:**

CULLEN, C. "La construcción de un espacio público intercultural como alternativa a la asimetría de culturas en el contexto de la globalización. Perspectivas latinoamericanas" en *Globalización y nuevas ciudadanía*s Reigadas, M.C y Cullen, C. coords. Mar del Plata. Ed. Suárez. 2003. Pp.53-69

HABERMAS, J. "La modernidad, un proyecto incompleto" en *VVAA. La posmodernidad* Barcelona. Kairós. 1986. 1ª edición. pp.19-36.-

KUSCH, R. "Exordio" en *América Profunda*. Buenos Aires. Bonum. 1975 (2da.).

KUSCH, R. El hombre argentino y americano. Lo americano y argentino desde el ángulo simbólico-filosófico. En *Obras Completas*, T IV, (3-18) Editorial Fundación Ross, Rosario, 2003

TOURAINÉ, A. "El sujeto" Cap. 9. en *Crítica de la modernidad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1992. pp.201-230.

## **II. LAS RELACIONES ENTRE ÉTICA Y EDUCACIÓN**

La cuestión del "sujeto moral" y de los fines de la educación. Fuentes culturales, imposiciones ideológicas y autonomía de la razón. La educación como lucha por el reconocimiento. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo.

La educación en valores en una sociedad democrática y pluralista. Relaciones con las políticas educativas y con los contextos institucionales. El declive institucional: el problema de la participación y la autoridad. La educación como práctica ético política: la mediación normativa.

### **Bibliografía:**

CULLEN, C. "El lugar del otro en la educación moral" en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Paidós. 2004. Cap.7. Pp.127-136.

Fuentes: Arendt, H. "La crisis en la educación", en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Península. 1996. Pp. 185-208. Lévinas, E. "La ética" en: AAVV, *El sujeto europeo*, Madrid: Pablo Iglesias, 1990. Gilles Deleuze: "Pos-scriptum sobre las sociedades de control", en *Conversaciones*, Editora Nacional, Madrid, 2002. Foucault, M. La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad, en *Sexualidad y poder*, Folios, Barcelona, 2007. Derrida, J. Entrevista en Staccato, 19 de diciembre de 1997, traducción de Cristina de Peretti y Francisco Vidarte en DERRIDA, J., (2001) ¡Palabra!, Buenos Aires: Trotta. 2000

RICOEUR, P. "La vida: un relato en busca de un narrador" en *Educación y política*. Bs.As., Docencia, 1984, pp.45-58

RICOEUR, P. "El yo, el tú y la institución. Los fundamentos de la moral: la intención ética", en *Educación y política*. Docencia, Buenos Aires, 1984.

LÉVINAS, E., "El rostro"; "La responsabilidad para con el otro"; en: *Ética e infinito*, Visor Madrid. 1991, pp. 79-96.

FREIRE, P. "Enseñar es una especificidad humana" en *Pedagogía de la autonomía*. Mexico Siglo XXI. 1997 pp.88-139. Cambiar por otro texto de Freire?

BARCENA, F. El aprendizaje como acontecimiento ético, en Revista Enrahonar, (31), 9-33, 2000.

### **Bibliografía optativa:**

BARCENA, F. y MELICH, J.C. "Paul Ricoeur: educación y narración" en *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona, Paidós, 2000. pp. 91-124

CULLEN, C. "Contextualicemos la demanda a la escuela de enseñar ética y ciudadanía" en *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires. Novedades Educativas. 2000.

CULLEN, C "Introducción a la ética" en PACE, R.-CAFFARO, N.(compiladoras) *Iniciación a la bioética, con algunas reflexiones desde los trasplantes*, pp.105-135

CULLEN, C. "La educación ética entre el disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos" en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Buenos Aires, Paidós. (109-123) 2004.

DERRIDA, J y DUFOURMANTELLE, A. *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor. 2000

FORNARI, A. Ipseidad y substitución. La identidad personal entre intencionalidad fenomenológica (Ricoeur) y subversión ética de la intencionalidad (Levinas), en *Volver a las cosas mismas: verdad, libertad, educación*. Fornari, A. -Walton, R. (comp.) Biblos, Bs.As. 2009

FORSTER, R. "Los rostros de la alteridad" en Skliar, C y Larrosa, J. (comp.) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario. Homo Sapiens. 2009. pp. 97-120

MELICH, J. C. "La maldad del ser. La filosofía de la educación de Emmanuel Levinas" en Enrahonar 24. 1995. PP 145-154

### **III. LAS RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO**

El problema del sujeto epistémico como construcción social e histórica. La intención social de enseñar en la construcción del sujeto. Relaciones del sujeto de la educación con la individualidad estructural y con la identidad socio-histórica.

El problema de la legitimación y la verdad en los saberes que opera la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. La operación pedagógica con el conocimiento. La cuestión de los criterios de legitimación de los

saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del curriculum. Lo público como criterio de legitimación.

### **Bibliografía obligatoria:**

DE SOUSA SANTOS, B. (2009). "El fin de los descubrimientos imperiales". En *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Clacso-Siglo XXI. pp. 213-224.

RANCIÈRE, J. "Pensar entre disciplinas" en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educación: (sobre)impresiones estéticas*. Buenos Aires. Del Estante. 2012. Pp. 283-291.

MORIN, E. *La Inteligencia ciega*, en "Introducción al pensamiento complejo"; España. Gedisa. 1990. Pp. 27-35

CULLEN, C. "Las relaciones del docente con el conocimiento" en *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires. Paidós 1997. Pp.135-160

RANCIERE, J "Prólogo" y "Cap.1: Una aventura intelectual", en *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*-1a ed. Buenos Aires. Libros del Zorzal, 2007. Pp. 7-34.-

TERIGI, F. Exploración de una idea. En torno a los saberes sobre lo escolar. En Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: del estante editorial.2007.-

BARICCO, A. "Respirar con las branquias de Google", en *Los bárbaros, Ensayo sobre la mutación*, Anagrama, Barcelona 2008, pp 95-118.-

### **Bibliografía optativa:**

AGAMBEN, G. "Infancia e historia. Ensayo sobre la deconstrucción de la experiencia" en *Infancia e historia*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora. (4ta edición aumentada) 2007. pp.5-92

BACHELARD, G. "La noción del obstáculo epistemológico. Plan de la obra" en *La formación del espíritu científico*. Bs.As. Siglo XXI. 1979 (7ª) Pp.15-26.

BLEICHMAR, S. La construcción de legalidades como principio educativo, en *Violencia social-violencia escolar*, Noveduc, Bs.As.2008

CORNELISSEN, G. "El papel público de la enseñanza. Mantener la puerta cerrada" en Masschelein, J., Larrosa J. y Simons M. (ed.) *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. Buenos Aires. Miño y Dávila. 2011. Pp. 41-76.

CULLEN, C. "Individualidad-Identidad-Subjetividad", en *Reflexiones desde ..* Tomo III. Editorial Fundación Ross, Rosario, 1986

FORSTER, R "Los tejidos de la experiencia" en Skliar, C y Larrosa, J. (comp.) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario. Homo Sapiens. 2009. pp. 121-142

GRECO, B. "Autoridad e igualdad: paradojas de un ejercicio en tiempos de transformación" en *La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Rosario. Homosapiens. 2007. Pp. 67-97.

HABERMAS, J. "Conocimiento e interés. Conferencia inaugural" en *Técnica y ciencia como ideología*. Madrid. Tecnos. 1984.

KUSCH, R. "Ser alumno en Buenos Aires", en *Charlas para vivir en América*, Obras Completas T. I -- "Un maestro a orillas del Titicaca", en *Obras Completas*, T.I

### **RECURSOS:**

- "Fichas" elaboradas por la cátedra que se encuentran a disposición de los alumnos en la página Web <http://campus.filo.uba.ar/>
- Videos:

- Mentira la Verdad , Canal Encuentro, Darío Sztajnszrajber
  - [http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=50585](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=50585)
- El abecedario de Deleuze, Canal Encuentro,
  - [http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=105453](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=105453)
- Maestros de América Latina, UNIPE,
   
<http://labma.unipe.edu.ar/serie-maestros-de-america-latina/>

**c. Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**- Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**d. Organización de la evaluación:**

**Régimen de  
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

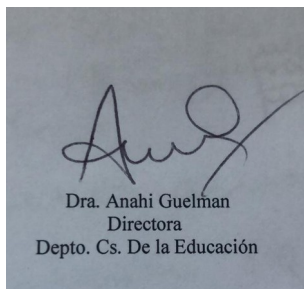
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma

Aclaración: Pablo Cifelli  
Cargo Profesor Adjunto